Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2072/2021
29 OCT 2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) 21/2021 "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO LA CONECTIVIDAD POR FIBRA ÓPTICA MULTIMODO ENTRE EL CNEA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL RECTORADO, CON SERVICIO DE TENDIDO, FUSIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LAS CONEXIONES" CON ID Nº 402247"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DI N° 017/2021, con referencia de Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas N° 1399/2021 de fecha 18 de mayo de 2021, en el cual la Dirección de Informática solicita la ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA DE RED POR FIBRA OPTICA;

La Resolución N° 130/2021 de fecha 12 de febrero de 2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (PAC) DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021;

El Dictamen de la Dirección de Contrataciones, de fecha 07 de octubre de 2021, en cumplimiento a lo dispuestos por la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03;

LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020, POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03,

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1147/2021, PARA SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO LA CONECTIVIDAD POR FIBRA ÓPTICA MULTIMODO ENTRE EL CNEA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL RECTORADO, CON SERVICIO DE TENDIDO, FUSIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LAS CONEXIONES ID Nº 402247;

Las Invitaciones cursadas en tiempo y forma a los potenciales oferentes: SOL TECH SRL, SAS ULTITECH SOLUCIONES TECNOLOGICAS EMPRESARIALES S.A., INNOVACIONES Y TECNOLOGIA S.A., INTELPAR SRL, NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA, RIEDER Y CIA. SACI;

LA LEY N° 2051/2003. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007;

El Art. 6º "Unidades Operativas de Contratación" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

El Art. 7º "Funciones" inciso g) del Capítulo III Unidades Operativas de Contratación (UOC) del Decreto Nº 2992/2019 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº 3439/2007;

Los sobres de las ofertas presentada por los oferentes en tiempo y forma de: INTELPAR SRL, NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA, RIEDER Y CIA. SACI;

El Informe de Evaluación Nº 33/2021 de fecha 26 de octubre de 2021, en el cual recomienda aprobar el resultado del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) 21/2021 "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO LA CONECTIVIDAD POR FIBRA ÓPTICA MULTIMODO ENTRE EL CNEA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL RECTORADO, CON SERVICIO DE TENDIDO, FUSIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LAS CONEXIONES" con ID Nº 402247;

El Decreto Nº 4780/2021 de fecha 25 de enero de 2021 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 6672 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021;

El Decreto N° 2992 de fecha 09 de diciembre de 2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2072/2021
29 OCT 2021

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la adjudicación del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) 21/2021 "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO LA CONECTIVIDAD POR FIBRA ÓPTICA MULTIMODO ENTRE EL CNEA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL RECTORADO, CON SERVICIO DE TENDIDO, FUSIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LAS CONEXIONES" con ID Nº 402247 a favor de la empresa: RIEDER Y CIA. SACI, Por el total: de Gs. 145.062.900 (Guaraníes ciento cuarenta y cinco millones sesenta y dos mil novecientos) IVA incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quim. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/CDCA/EMAO/drdo
DGAYF